

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a uno de diciembre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑOR CERDA y el abogado integrante: señor CORREA.

Se deja constancia que el Ministro señor **Dalun** integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO